

Anexo

Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de YACYLEC S.A.

Remuneración por Conexión:

·	Por cada salida de 500 kV:	\$ 69.482,174 por hora	Pesos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Con Ciento Setenta y Cuatro Milésimas por hora
·	Por equipo de reactivo:	\$ 444,790 por hora por MVA	Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Con Setecientos Noventa Milésimas por hora por MVA

Remuneración por Capacidad de Transporte:

·	Para líneas de 500 kV:	\$ 132.689,922 por hora por cada 100 km	Pesos Ciento Treinta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Con Novecientos Veintidos Milésimas por hora por cada cien kilómetros
---	------------------------	---	--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2025-89084231- -APN-SD#ENRE; Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de YACYLEC S.A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.